

PROFESORADO ASOCIADO

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA

CRITERIOS DE SELECCIÓN

<p>1. CONTRATACION DE PROFESORES ASOCIADOS</p> <p>(Rangos de puntuación escala de 0 a 10 puntos)</p> <p>A) MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN (PESO EN LA FORMULA FINAL 0.10)</p> <p><u>Únicamente se asignará UNA</u> de las TRES siguientes puntuaciones:</p> <p>10 puntos: Artículo/s publicado/s en las revistas A+, A, B y C fijadas por del Departamento</p> <p>[1-9] puntos: Participación en proyectos de investigación competitivos y/o otras publicaciones según criterio del coordinador de área.</p> <p>0 puntos: No acredita trabajos, ni participación en proyectos.</p> <p>B) FORMACIÓN (PESO EN LA FORMULA FINAL 0.10)</p> <p><u>Únicamente se asignará UNO</u> de los siguientes tres rangos de puntuaciones:</p> <p>10 puntos: Título de Doctor.</p> <p>[3-10] puntos: Estudios de Postgrado (Masters oficiales, no oficiales y/o, DEA), no Doctor, según sean más o menos interesantes al área.</p> <p>3 puntos: Licenciatura, Ingeniería o Doble Licenciatura.</p> <p>C) MERITOS DE DOCENCIA (PESO EN LA FORMULA FINAL 0.40)</p> <p>Se asignará una puntuación dentro del intervalo que corresponda (incluidos los valores extremos), siendo <u>la escala de variación entre candidatos de 1</u></p> <p>[35-40] puntos: Ha impartido docencia en la asignatura o <u>asignaturas similares</u> en Universidades Públicas o en centros privados de prestigio <u>CON excelentes evaluaciones</u>.</p> <p>[30-35] puntos: Ha impartido docencia en <u>asignaturas tangenciales</u> en Universidades Públicas o en centros privados de prestigio <u>CON excelentes evaluaciones</u>.</p> <p>[1-30] puntos: Otras situaciones (No se aporta/No se puede verificar las encuestas, las encuestas no son reseñables, docencia no universitaria, etc.)</p> <p>0 puntos: El candidato no acredita docencia.</p> <p>Se valorará favorablemente la capacidad del candidato para impartir docencia en inglés.</p>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA LARA JUAN MANUEL	16-03-2020 11:19:34
CARMONA PIDAL JUAN ANTONIO	07-05-2020 10:46:36



D) EXPERIENCIA PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS (PESO EN LA FORMULA FINAL 0.40)

Se asignará una puntuación dentro del intervalo que corresponda (incluidos los valores extremos), siendo la escala de variación entre candidatos de 1

[25-40] puntos: Experiencia profesional vinculada con el contenido de la asignatura y/o otros méritos profesionales altamente reseñables.

[10-25] puntos: Experiencia profesional reseñable pero no vinculada con el contenido de la asignatura.

10 puntos: Experiencia profesional no reseñable.

En, Getafe a 13 de marzo de 2020

FIRMADO

VB

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA LARA JUAN MANUEL	16-03-2020 11:19:34
CARMONA PIDAL JUAN ANTONIO	07-05-2020 10:46:36